



***Cámara de Diputados***  
***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/075/2007**

**Análisis a los Informes sobre la Situación  
Económica, las Finanzas Públicas  
y la Deuda Pública**

**TERCER TRIMESTRE DE 2007**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, NOVIEMBRE DE 2007**



# Índice

Presentación .....	3
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	4
1.1 Crecimiento Económico .....	4
1.2 Empleo .....	4
1.3 Inflación .....	4
1.4 Tipo de Cambio .....	5
1.5 Tasa de Interés .....	5
1.6 Petróleo .....	5
1.7 Sector Externo.....	6
2. FINANZAS PÚBLICAS .....	6
2.1 Balance del Sector Público Federal .....	6
2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) .....	7
2.2. Ingresos Presupuestarios.....	8
2.2.1 Ingresos Petroleros.....	9
2.2.2 Ingresos no Petroleros.....	9
2.2.2.1 Tributarios .....	10
2.2.2.2 Ingresos No Tributarios .....	16
2.2.2.3 Organismos y Empresas .....	16
2.2.3 Ingresos Excedentes .....	17
2.3 Gasto Presupuestario.....	20
2.3.1 Gasto Neto Pagado Total .....	20
2.3.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa.....	21
2.3.4 Avance en el Ejercicio del Gasto .....	24
2.3.5 Subejercicios Presupuestarios .....	24
2.3.6 Gasto Federalizado .....	25
2.4 Deuda Pública Federal.....	27
2.4.1 Evolución de la Deuda Pública Federal.....	27
2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.....	29
2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).....	29
2.5 Fideicomisos .....	29
APÉNDICE ESTADÍSTICO.....	31



## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas<sup>1</sup> pone a disposición el presente documento denominado: *Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2007*.

En este documento, se analizan los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, elaborando diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

El análisis contiene de dos secciones. La primera, referente al entorno macroeconómico, revisa los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo, haciendo énfasis en su efecto sobre las finanzas públicas.

La segunda sección, concentra los resultados generales de las finanzas públicas separados en cinco apartados:

- En el primero se examinan los indicadores fiscales como son el balance público, el presupuestario y el primario, y se comenta en términos generales la evolución de los requerimientos financieros del sector público.
- Posteriormente se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007. Adicionalmente, se comentan los niveles captados por Ingresos Excedentes.
- El apartado siguiente contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007 (PEF 2007).
- El cuarto apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, en el que se revisan los saldos de la deuda externa e interna del sector público federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del sector público presupuestario. Asimismo, en este apartado se analizan los pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
- El último apartado incluye información sobre los fideicomisos públicos constituidos de acuerdo a las atribuciones del Ejecutivo Federal, los Poderes Legislativo y Judicial y las instituciones autónomas a las que se asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación

Al final del documento se presenta un apéndice estadístico que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

---

<sup>1</sup> Órgano de apoyo técnico, institucional y no partidista cuyo objetivo es aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de Comisiones, Grupos Parlamentarios y Diputados en materia de Finanzas Públicas y Economía.

# 1. ENTORNO MACROECONÓMICO

## 1.1 Crecimiento Económico

Después de la recuperación marginal de la economía mexicana en el segundo trimestre de 2007, comparado con el trimestre previo, el tercer trimestre del año se prevé un mejor comportamiento de la economía, que se explicaría, entre otros factores, por la recuperación de la economía estadounidense, la que, contrariamente a lo que se esperaba, creció a una tasa anualizada de 3.9 por ciento real en el tercer trimestre de 2007 no obstante la recesión de su sector inmobiliario y el comportamiento errático de su mercado bursátil.

Así, se estima que el PIB real observe una tasa de crecimiento anual de 4.0 por ciento en el tercer trimestre del año, impulsado principalmente por la mayor demanda interna, el aumento del crédito y la expansión de la demanda externa, particularmente de productos manufacturados, lo que se reflejó en un crecimiento anual de 11.1 por ciento de las exportaciones manufactureras durante éste trimestre, significativamente superiores al crecimiento de 6.0 por ciento observado en el segundo trimestre del año.

## 1.2 Empleo

El mejor desempeño de la actividad económica durante el tercer trimestre del año, permitió que se generaran 283 mil 601 empleos, considerablemente superiores a los que se habían estimado para dicho periodo, con ello, en el periodo enero-septiembre de 2007 se han generado 753 mil 936 empleos, cifra superior al aumento de 620 mil personas que esperaba el Banco de México para todo 2007 en su encuesta del pasado mes de junio. Con los datos del tercer trimestre del año, se alcanzó un monto de 14 millones 719.4 mil trabajadores afiliados al IMSS al 30 de septiembre de 2007.

## 1.3 Inflación

Después de las presiones inflacionarias que se presentaron durante el primer trimestre de 2007 derivadas, principalmente, por los aumentos en los precios de algunos bienes administrados como el gas doméstico y algunos bienes agropecuarios, en el tercer trimestre del año continuó el descenso de la inflación para ubicarse en 3.79 por ciento anual, 0.30 puntos porcentuales por debajo de la tasa de 4.09 por ciento observada en igual trimestre de 2006, aún cuando todavía se encuentra 0.79 puntos porcentuales por arriba de la meta de 3.00 por ciento anual que se fijó el Banco de México, pero dentro del rango de variabilidad de más/menos un punto porcentual.

Al descenso de la inflación en el tercer trimestre de 2007 contribuyó la menor inflación en algunos productos agropecuarios como frutas, verduras, carnes y huevos y de algunos bienes y servicios administrados y concertados como el gas doméstico, las gasolinas y la electricidad, principalmente.

## 1.4 Tipo de Cambio

Por su parte, el tipo de cambio, después de haberse revaluado frente al dólar en el segundo trimestre de 2007, en el tercer trimestre registró una depreciación marginal frente al dólar de 1.06 por ciento, resultado, principalmente, de los movimientos erráticos que se presentaron en los mercados de cambio internacionales y la incertidumbre generada por la volatilidad en los mercados bursátiles en las principales plazas del mundo y en la propia Bolsa Mexicana de Valores. Así, el tipo de cambio pasó de un nivel promedio de 10.86 pesos por dólar (ppd) en el segundo trimestre del año a 11.01 pdp en el tercer trimestre, lo que significó una depreciación de 0.15 pdp ó -1.38 por ciento en dicho periodo.

## 1.5 Tasa de Interés

Las menores presiones inflacionarias que se presentaron durante el tercer trimestre del año y el consecuente descenso de la inflación en ese periodo, llevó al Banco de México a no modificar su política monetaria, manteniendo sin cambio su tasa de fondeo en 7.25 por ciento, sin embargo, la tasa de referencia de los Cetes a 28 días tuvo un ligero incremento en el tercer trimestre, al pasar de 7.15 por ciento promedio en el segundo trimestre de 2007 a 7.20 por ciento promedio en el tercer trimestre, es decir, un incremento de 5 puntos base, mientras que en términos anuales, el incremento fue de 16 puntos base comparado con el tercer trimestre de 2006.

El control de la inflación y la entrada de divisas por exportaciones petroleras, remesas e inversión extranjera, principalmente, llevó al Banco Central a mantener sin cambio el "corto monetario", dejándolo en su mismo nivel de 79 millones de pesos diarios que se fijó desde el 23 de marzo de 2005, por ello el propio Banco de México consideró que este instrumento de su política monetaria ya no cumple con las funciones por las que fue establecido, por lo que anunció que a partir del próximo 21 de enero de 2008, adoptará como objetivo operacional a la tasa de interés interbancaria a un día (Tasa de fondeo bancario), en sustitución del saldo sobre las cuentas corrientes que la banca mantiene en el propio Banco de México (objetivo conocido como corto monetario).

## 1.6 Petróleo

En el tercer trimestre de 2007, los ingresos por concepto de exportaciones petroleras ascendieron a 11 mil 330.4 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 1 mil 194.9 mdd u 11.8 por ciento más comparado con igual trimestre de 2006.

Este incremento en los ingresos por exportaciones petroleras fue resultado del mayor precio del crudo de la mezcla mexicana de exportación, el cual pasó de un precio promedio de 64.20 dólares por barril (dpb) en el tercer trimestre de 2006 a 57.86 dpb en el mismo trimestre de 2007, es decir, un aumento en dicho periodo de 6.34 dpb u 11.0 por ciento anual.

## 1.7 Sector Externo

En el tercer trimestre de 2007 las exportaciones totales ascendieron a 69 mil 894.5 millones de dólares (mdd), lo que significó un crecimiento de 10.4 por ciento comparado con igual trimestre de 2006, de dichas exportaciones, 11 mil 330.4 mdd correspondieron a petroleras y 58 mil 564.1 mdd a no petroleras.

Por su parte, las importaciones totales ascendieron en el tercer trimestre de 2007 a 72 mil 556.9 mdd, 10.3 por ciento superiores a las de igual trimestre de 2006, con ello, el déficit comercial en este trimestre ascendió a 2 mil 662.4 mdd, superior en 165.2 mdd al observado en igual trimestre de 2006.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Balance del Sector Público Federal

**Balance Económico del Sector Público Presupuestario enero-septiembre 2007**  
(millones de pesos y variaciones porcentuales)

	Aprobado 2007	Programa 2007	Ejercido enero-septiembre		Diferencia Absoluta observada-Programa	Avance	% variación real 2007/2006
			2006	2007			
Balance Público	0.0	15,749.6	139,168.0	138,205.6	122,456.0	na	-4.5
Balance No Presupuestario	n.d.	1,487.2	4,572.9	805.5	-681.7	na	na
Balance Presupuestario	0.0	14,262.4	134,595.1	137,400.1	123,137.7	na	-1.9
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,260,412.5</b>	<b>1,689,923.1</b>	<b>1,669,325.5</b>	<b>1,777,547.0</b>	<b>87,623.9</b>	<b>78.64</b>	<b>2.4</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,533,815.7</b>	<b>1,150,601.0</b>	<b>1,250,055.0</b>	<b>1,247,379.2</b>	<b>96,778.2</b>	<b>81.33</b>	<b>-4.1</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,003,841.0</b>	<b>763,521.5</b>	<b>691,493.2</b>	<b>758,887.8</b>	<b>-4,633.7</b>	<b>75.60</b>	<b>5.5</b>
ISR	440,405.6	349,495.9	354,006.7	400,439.6	50,943.7	90.93	8.7
IVA	428,710.7	321,081.2	284,487.4	306,953.7	-14,127.5	71.60	3.7
IEPS	59,995.5	41,805.1	-732.4	-3,655.2	-45,460.3	-6.09	na
Importaciones	27,585.7	20,520.0	23,362.3	22,975.2	2,455.2	83.29	-5.5
Impuestos a rendimientos petroleros	2,419.2	1,811.9	2,409.3	3,101.2	1,289.3	128.19	23.7
Otros	44,724.3	28,807.4	27,959.9	29,073.3	265.9	65.01	-0.0
<b>No tributarios</b>	<b>529,974.7</b>	<b>387,079.5</b>	<b>558,561.8</b>	<b>488,491.4</b>	<b>101,411.9</b>	<b>92.17</b>	<b>-15.9</b>
<b>Organismos y Empresas</b>	<b>726,596.8</b>	<b>539,322.1</b>	<b>419,270.5</b>	<b>530,167.8</b>	<b>-9,154.3</b>	<b>72.97</b>	<b>21.6</b>
<b>Gasto Neto Pagado</b>	<b>2,260,412.5</b>	<b>1,675,660.7</b>	<b>1,534,730.4</b>	<b>1,640,146.9</b>	<b>-35,513.8</b>	<b>72.56</b>	<b>2.7</b>
Programable Pagado	1,661,021.4	1,220,045.1	1,076,832.2	1,196,077.9	-23,967.2	72.01	6.8
No Programable	599,391.1	455,615.6	457,898.2	444,069.0	-11,546.6	74.09	-6.8
Costo Financiero	263,110.0	189,525.5	181,506.8	170,246.9	-19,278.6	64.71	-9.8
Participaciones	324,281.1	254,090.1	269,184.1	259,333.3	5,243.2	79.97	-7.4
Adefas y otros	12,000.0	12,000.0	7,207.3	14,488.8	2,488.8	120.74	93.2
<b>Balance Público Primario</b>	<b>275,110.0</b>	<b>205,591.0</b>	<b>326,823.2</b>	<b>318,709.3</b>	<b>113,118.3</b>	<b>115.85</b>	<b>-6.3</b>
<b>Partidas Informativas</b>							
Ingresos petroleros	815,447.9	664,227.0	612,320.1	607,780.8	-56,446.2	74.53	-4.6
Ingresos no petroleros	1,422,964.6	1,302,843.6	1,057,005.4	1,169,766.2	-133,077.4	82.21	6.4

\* Incluye operaciones ajenas

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras del PEF 2007, del calendario de gasto publicado por la SHCP y el III Informe Trimestral sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, SHCP.

De acuerdo con el Tercer Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2007, el balance público acumuló un superávit de 138 mil 205.6 millones de pesos, lo que representó una caída en términos reales de 4.5 por ciento con respecto al monto observado en enero-septiembre de 2006.

Por lo que respecta al superávit primario, equivalente a la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, en el tercer trimestre acumuló 318 mil 709.3 millones de pesos, monto que significó una contracción en términos reales de 6.3 por ciento en relación con el mismo período de 2006.

Hasta septiembre los ingresos presupuestarios del sector público sumaron 1 billón 777 mil 547.0 millones de pesos, monto mayor en 2.4 por ciento en términos reales en comparación con enero-septiembre de 2006. Esos ingresos también fueron superiores en 87 mil 623.9 millones de pesos a los ingresos que se habían programado para el período.

Por su parte, en este período el gasto neto del Sector Público Presupuestario ascendió a 1 billón 640 mil 146.9 millones de pesos, cifra superior en 2.7 por ciento en términos reales al registro del mismo período del año anterior e inferior también en 35 mil 513.8 millones de pesos al gasto que se había programado para ese mismo período.

### **2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)**

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) es una medida del saldo total registrado por los pasivos contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, menos los activos financieros disponibles, incluyendo tanto los compromisos contratados por las entidades adscritas al Sector Público, como por las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno, como sucede en los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas). Así, el SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

De acuerdo con la SHCP, al cierre del tercer trimestre de 2007 el SHRFSP fue menor en 1.5 por ciento en términos reales al registro de diciembre. En comparación con el PIB también registró una disminución, ya que en septiembre ascendió a 3 billones 384 mil 620.5 millones de pesos, equivalente a 35.1 por ciento del PIB, cuatro décimas de punto porcentual menos que en diciembre de 2006, cuando se situó en 35.9 por ciento del PIB. Eso se debió a que mientras el saldo de los RFSP internos se redujo en 6.1 por ciento en términos reales, el saldo de los requerimientos externos aumentó 10.0 por ciento. En consecuencia, el saldo de los RFSP internos redujo su participación, de representar 71.9 por ciento del SHRFSP en diciembre de 2006 a sólo 68.5 por ciento del total del SHRFSP en septiembre de 2007, en tanto que los compromisos externos aumentaron su participación de 10.1 por ciento, a 11.4 por ciento en esas mismas fechas.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) \_1/**

(millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2006		Septiembre de 2007	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'364,710.0	35.9	3'384,620.5	35.5
SHRFSP internos	2'419,848.0	25.8	2'321,569.8	24.5
SHRFSP externos	944,862.0	10.1	1'063,050.7	11.4

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2007, SHCP.

## 2.2. Ingresos Presupuestarios

Durante el tercer trimestre de 2007 los ingresos del sector público presupuestario ascendieron a un billón 777 mil 547.1 millones de pesos, monto superior en 87 mil 624.1 millones de pesos al estimado para este periodo en el calendario mensual de ingresos del sector público, desglosado como se observa en el siguiente cuadro:

**Ingresos Presupuestarios, enero-septiembre 2007**

(Millones de pesos y estructura porcentual)

Concepto	Programado		Observado		Diferencia
	Millones de Pesos	%	Millones de Pesos	%	
<b>Total</b>	<b>1,689,923.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,777,547.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>87,624.1</b>
Petroleros	609,177.9	36.0%	607,780.8	34.2%	-1,397.1
No Petroleros	1,080,745.1	64.0%	1,169,766.2	65.8%	89,021.1
Tributarios	752,992.7	44.6%	790,738.0	44.5%	37,745.3
No Tributarios	40,224.6	2.4%	84,263.5	4.7%	44,038.9
Organismos y Empresas	287,527.8	17.0%	294,764.7	16.6%	7,236.9

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

### 2.2.1 Ingresos Petroleros

Durante los nueve primeros meses del año, se observó una caída en los ingresos petroleros de 1 mil 397.1 millones de pesos respecto a lo estimado para este mismo periodo. Esta disminución se registra en base a flujo de efectivo pues en el caso de PEMEX la facturación va desfasada dos meses respecto del cobro.

Resalta el bajo dinamismo de los ingresos propios de PEMEX que fueron inferiores en 16 mil 391.2 millones de pesos, consecuencia de la reducción en la plataforma de producción en 97 mil barriles diarios con referencia a lo programado y a la disminución de los precios internos de algunos productos, entre los que se encuentran el gas natural que redujo su precio en 12.1 por ciento, el combustóleo en 1.9 por ciento y los petroquímicos en 6.5 por ciento. Además, porque la cobranza del organismo se ha visto afectada por el retraso de pago de algunos de sus clientes.

**Ingresos Petroleros, enero-septiembre 2007**  
(Millones de pesos)

Concepto	Estimado	Observado	Diferencia
<b>Petrolero</b>	<b>609,177.9</b>	<b>607,780.8</b>	<b>-1,397.1</b>
Gobierno Federal	357,383.6	372,377.7	14,994.1
Hidrocarburos	346,854.8	404,227.8	57,373.0
Rendimientos Excedentes	n.d	n.d	n.a
IEPS	8,716.9	-34,951.3	-43,668.2
Rendimientos petroleros	1,811.9	3,101.2	1,289.3
PEMEX	251,794.3	235,403.1	-16,391.2

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Tercer Informe 2007 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Adicionalmente, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios petrolero, observa una recaudación negativa de 43 mil 668.2 millones de pesos, que se debe a la evolución de los precios del mercado spot de Houston, por lo que las tasas aplicables a estos productos resultaron negativas.

### 2.2.2 Ingresos no Petroleros

Los ingresos no petroleros mostraron un buen desempeño al superar en 6.4 por ciento en términos reales lo captado en el mismo periodo de 2006. El mayor incremento se observa en los no tributarios no petroleros con 44.2 por ciento, mientras que los tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento de 6.0 por ciento. Respecto a los Ingresos por Organismos y Empresas no se observa variación real.

**Ingresos No Petroleros**  
( millones de pesos corrientes)

Concepto	Enero - Septiembre		Var. % Real
	2006	2007	
<b>Total</b>	<b>1,057,005.4</b>	<b>1,169,766.2</b>	6.4
Tributarios	717,504.4	790,738.0	6.0
No Tributarios	56,203.1	84,263.5	44.2
Organismos y Emp.	283,297.9	294,764.7	0.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer trimestre de 2007.

En cuanto a la estimación enero – septiembre 2007, se observó un aumento de 89 mil 021.1 millones de pesos, siendo el incremento de los ingresos tributarios por 37 mil 745.3 millones de pesos, los no tributarios por 44 mil 038.9 millones de pesos y por Organismos y Empresas 7 mil 236.9 millones de pesos.

**Ingresos No Petroleros, enero-septiembre 2007**  
(Millones de pesos)

Concepto	Estimado	Observado	Diferencia
<b>Ingresos No Petroleros</b>	<b>1,080,745.1</b>	<b>1,169,766.2</b>	<b>89,021.1</b>
Tributarios	752,992.7	790,738.0	37,745.3
No tributarios	40,224.6	84,263.5	44,038.9
Organismos y Empre	287,527.8	294,764.7	7,236.9

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Tercer Informe 2007 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

### 2.2.2.1 Tributarios

Los ingresos tributarios no petroleros crecieron 6.0 por ciento en términos reales respecto al tercer trimestre de 2006, debido al incremento registrado principalmente en los impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado y al IEPS no petrolero.

**Ingresos Tributarios enero-septiembre 2007**

(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	Enero - Septiembre		Var. % Real
	2006	2007	
<b>Total</b>	<b>717,504.4</b>	<b>790,738.0</b>	<b>6.0</b>
ISR	354,006.7	400,439.6	8.8
IVA	284,487.4	306,953.7	3.8
IEPS	27,688.1	31,296.2	8.7
Importaciones	23,362.3	22,975.2	-5.4
Otros	27,959.9	29,073.3	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer trimestre de 2007.

Con relación a lo estimado, los ingresos tributarios registraron un excedente de 37 mil 745.3 millones de pesos, originado básicamente por un ISR mayor en 50 mil 943.7 millones de pesos y con crecimientos marginales del Impuesto a la Importación y de Otros Impuestos, por 2 mil 455.2 y 265.9 millones de pesos, respectivamente. Por otra parte, se observaron disminuciones en el IVA y en el IEPS por 14 mil 127.5 y 1 mil 792 millones de pesos, respectivamente.

**Ingresos Tributarios, enero-septiembre 2007**

(Millones de pesos)

Concepto	Estimado	Observado	Diferencia
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>752,992.7</b>	<b>790,738.0</b>	<b>37,745.3</b>
ISR	349,495.9	400,439.6	<b>50,943.7</b>
IVA	321,081.2	306,953.7	<b>-14,127.5</b>
IEPS	33,088.2	31,296.2	<b>-1,792.0</b>
Importaciones	20,520.0	22,975.2	<b>2,455.2</b>
Otros	28,807.4	29,073.3	<b>265.9</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Tercer Informe 2007 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

**2.2.2.1.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)**

En el tercer trimestre de 2007, la recaudación del ISR, incluyendo el Impuesto al Activo (IMPAC), observó un incremento de 8.8 por ciento en términos reales, respecto al mismo periodo de 2006. Lo anterior, se debió al dinamismo de la actividad económica mostrado durante 2006 que propició un mayor pago del impuesto en las declaraciones definitivas de las empresas; así como, las modificaciones aprobadas por el Congreso de la Unión para fortalecer el IMPAC.

Con relación a la recaudación del ISR programado para enero–septiembre 2007, se tuvo un crecimiento de 50 mil 943.7 millones de pesos respecto a lo estimado, lo cual se derivó de los mayores pagos definitivos del ejercicio fiscal de 2006 y por el dinamismo observado por algunas variables económicas; así como, por la evolución del empleo en 2007, pues al cierre de septiembre el número de trabajadores afiliados al IMSS tuvo un incremento anual de 5.7 por ciento, lo que se tradujo en cerca de 800 mil empleos.

Ahora bien, la recaudación del ISR, sin incluir IMPAC, por sectores de la actividad económica, aumentó 7.8 por ciento en términos reales, debido al crecimiento de los sectores de servicios financieros, inmobiliarios y profesionales, así como de servicios comunales, sociales y personales. Por el contrario, se observaron disminuciones en los sectores de comercio, restaurantes y hoteles; asimismo, en Agricultura, ganadería y pesca.

**Recaudación del ISR por sector de Actividad Económica, enero - septiembre 2007**  
(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	2006	2007	% Variación Real
Agricultura ganadería y pesca	16,104.4	14,001.3	-16.4
Minería y petróleo	9,415.6	10,845.7	10.8
Industria manufacturera	59,683.6	61,645.9	-0.7
Electricidad gas natural y agua potable	6,937.7	6,239.6	-13.5
Construcción	9,868.4	10,171.2	-0.9
Comercio, restaurantes y hoteles	44,729.3	41,527.2	-10.7
Transporte, comunicaciones y agencia de viajes	17,044.2	20,593.1	16.2
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	123,917.2	151,030.5	17.2
Servicios comunales, sociales y personales	50,197.8	62,146.6	19.1
Otros	8,257.7	9,982.8	16.3
<b>Total</b>	<b>346,155.9</b>	<b>388,183.9</b>	<b>7.8</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

De acuerdo a la clasificación del ISR por tipo de contribuyente, los enteros de las personas morales crecieron en 13.7 por ciento en términos reales, las retenciones por salarios registraron un aumento de 4.5 por ciento y el rubro de otras retenciones en 10.9 por ciento; en tanto que por personas físicas con actividad empresarial y los residentes en el extranjero, mostraron disminuciones de 5.3 y 5.0 por ciento real, respectivamente.

**Recaudación del ISR por tipo de Contribuyentes, enero - septiembre 2007**

(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	2006	2007	% Variación Real
Personas morales	139,046.2	164,451.3	13.7
Personas físicas	12,349.1	12,163.2	-5.3
Otros personas físicas y morales <sup>1/</sup>	22,025.6	25,407.5	10.9
Residentes extranjeros	15,086.1	14,904.0	-5.0
Retenciones por salarios	157,648.9	171,257.9	4.5
Total	346,155.9	388,183.9	7.8

1\_/ A partir del informe enero-diciembre de 2005 se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

**2.2.2.1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

La recaudación del IVA creció 3.8 por ciento en términos reales respecto al tercer trimestre del 2006, debido a que los componentes de la demanda tuvieron un desempeño favorable; se observó una expansión de la demanda externa por productos manufacturados que, aunada a la recuperación del sector automotriz, impulsó al conjunto de las actividades industriales.

No obstante lo anterior, la recaudación observada con respecto a la programada para el tercer trimestre de 2007, tuvo una disminución de 14 mil 127.5 millones de pesos, debido a que las ventas mostraron un dinamismo menor al estimado inicialmente tanto al cierre de 2006 como durante 2007, según lo indica la SHCP, lo cual se contradice con lo que se informa en la evolución reciente de la economía mexicana del propio Informe Trimestral. (Páginas 6, 7 y 8).

Respecto a la recaudación del IVA de las personas morales se registró un incremento del 4.1 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que la proveniente de las personas físicas se incrementó en 6.6 por ciento en términos reales.

**Recaudación del IVA por tipo de Contribuyentes, enero - septiembre 2007**  
(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	2006	2007	% Variación Real
Personas morales	274,494.8	297,105.3	4.1
Personas físicas	8,884.0	9,848.4	6.6
<b>Total</b>	<b>283,378.8</b>	<b>306,953.7</b>	<b>3.8</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Los sectores económicos de mayor participación en la recaudación del IVA que registraron un incremento importante en términos reales fueron: servicios financieros, inmobiliarios y profesionales con 11.2 por ciento; Comercio, restaurantes y hoteles con 8.2 por ciento y los servicios comunales, sociales y personales con 15 por ciento.

En tanto que las ramas de la actividad económica que registraron disminución en términos reales fueron: la de electricidad, gas natural y agua potable en 40.6 por ciento; la agricultura, ganadería y pesca con 11.6 por ciento; así como, la de transporte, comunicaciones y las agencias de viaje con 5.4 por ciento, entre otras.

**Recaudación del IVA por sector de Actividad Económica, enero - septiembre 2007**  
(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	2006	2007	% Variación Real
Agricultura ganadería y pesca	947.1	870.9	-11.6
Minería y petróleo	2,524.0	4,013.9	52.9
Industria manufacturera	108,493.4	109,325.4	-3.1
Electricidad gas natural y agua potable	4,245.1	2,623.4	-40.6
Construcción	12,631.4	15,326.5	16.7
Comercio, restaurantes y hoteles	37,731.3	42,452.0	8.2
Transporte, comunicaciones y agencia de viajes	19,625.4	19,296.5	-5.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	78,870.3	91,233.3	11.2
Servicios comunales, sociales y personales	17,574.7	21,013.7	15.0
Otros	736.1	798.1	4.3
<b>Total</b>	<b>283,378.8</b>	<b>306,953.7</b>	<b>4.2</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

### 2.2.2.1.3 IEPS no petrolero

La recaudación obtenida en el periodo enero–septiembre 2007 del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, excluyendo los ingresos petroleros, aumentó en 8.7 por ciento en términos reales, respecto a lo registrado en el mismo lapso de 2006, debido a la evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas y tabacos labrados.

#### Recaudación del IEPS no Petroleros enero - septiembre 2007

(Millones de pesos corrientes y variación real)

Concepto	2006	2007	% Variación Real
Tabacos labrados	12,289.20	14,589.60	14.2
Bebidas alcohólicas	3,506.20	5,474.20	50.1
Cerveza	11,011.70	11,232.40	-1.9
Refrescos	881	n.a.	n.a.
<b>Total</b>	<b>27,688.1</b>	<b>31,296.2</b>	<b>8.7</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del III Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Lo anterior, se debió a que el consumo privado creció a una tasa anual de 4.6 por ciento y la adquisición de bienes no durables y servicios se incrementó a un ritmo anual de 4.5 por ciento, destacándose el mayor gasto en alimentos, bebidas y tabaco.

### 2.2.2.1.4 Impuesto a la Importación

La recaudación del impuesto a las importaciones superaron en 2 mil 455.2 millones de pesos a lo programado para el periodo de referencia, debido a un mayor volumen respecto a lo estimado, pues durante julio–septiembre las importaciones de productos observaron un crecimiento anual de 10.7 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios y de capital se elevaron a tasas anuales de 10.0 y 11.2 por ciento; mientras que las importaciones de bienes de consumo aumentaron 14.5 por ciento.

### 2.2.2.1.5 Otros Impuestos

Incluye los impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sobre Automóviles Nuevos, a la Exportación, accesorios y otros; los cuales superaron en 265.9 millones de pesos el programa para enero–septiembre 2007; por otra parte, no observaron crecimiento real respecto al mismo periodo de 2006, por lo que se encuentra la recaudación en línea con lo estimado.

### 2.2.2.2 Ingresos No Tributarios

Los ingresos no tributarios no petroleros mostraron un buen desempeño, al registrar un crecimiento real de 44.2 por ciento en términos reales respecto del primer semestre de 2006, en virtud a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. En términos nominales, fueron superiores en 44 mil 038.8 millones de pesos, con relación a lo estimado.

#### Ingresos No tributarios, enero-septiembre 2007

(Millones de pesos)

Concepto	Estimado	Observado	Diferencia
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>40,224.7</b>	<b>84,263.5</b>	<b>44,038.8</b>
Derechos	10,189.9	20,750.7	10,560.8
Aprovechamientos	23,712.3	58,364.5	34,652.2
Otros ingresos	6,322.5	5,148.3	-1,174.2

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Tercer Informe 2007 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

El incremento observado fue consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes registrados en 2007 por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro Norte, así como por el rendimiento mínimo garantizado pagado por PEMEX y por el resto de los aprovechamientos. Durante enero-septiembre se registran 4 mil 714.6 millones de pesos de ingresos por desincorporaciones y 4 mil 270.2 por rendimiento mínimo garantizado de PEMEX.

En cuanto al resto de los aprovechamientos no se presenta ningún detalle adicional en la información publicada por la SHCP.

### 2.2.2.3 Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-septiembre de 2007, los ingresos propios de Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo, distintos de PEMEX, ascendieron a 294 mil 764.7 millones de pesos, no habiendo observado una variación real respecto al mismo periodo de 2006.

**Ingresos propios de Organismos y Empresas, enero-septiembre 2007**

(Millones de pesos)

Concepto	Estimado	Observado	Diferencia
<b>Total</b>	<b>287,527.80</b>	<b>294,764.70</b>	<b>7,236.90</b>
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	160,314.80	160,679.50	364.70
Luz y Fuerza del Centro (LFC)	-2,678.70	-2,663.00	15.70
IMSS	111,351.20	118,422.40	7,071.20
ISSSTE	18,540.50	18,325.80	-214.70

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Tercer Informe 2007 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

En cuanto a lo programado se obtuvo un crecimiento de 7 mil 236.9 millones de pesos, derivados principalmente por mayores cuotas a la seguridad social captadas por el IMSS y del incremento en las ventas de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

**2.2.3 Ingresos Excedentes**

Durante el periodo enero-septiembre de 2007, se obtuvieron ingresos excedentes no petroleros, por 89 mil 021.0 millones de pesos y faltantes de ingresos petroleros por 1 mil 397.1 millones de pesos; por lo que se registraron ingresos excedentes netos por 87 mil 623.9 millones de pesos.

**Ingresos excedentes al tercer trimestre de 2007**

(Millones de pesos)

	Programado	Observado	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,689,923.1</b>	<b>1,777,547.0</b>	<b>87,623.9</b>
Petroleros	609,177.9	607,780.8	-1,397.1
No petroleros	1,080,745.2	1,169,766.2	89,021.0
Tributarios	752,992.7	790,738.0	37,745.3
No tributarios	40,224.7	84,263.5	44,038.8
Entidades no petroleras	287,527.8	294,764.7	7,236.9

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

La disminución de los ingresos petroleros se explica por que los ingresos propios de PEMEX fueron inferiores en 16 mil 391.2 millones de pesos, debido a una disminución en la plataforma de

producción en 97 mil barriles diarios respecto de la estimada para el periodo de referencia, a la disminución de los precios internos de algunos productos en relación con el precio programado, como es el caso del gas natural, el combustóleo y los petroquímicos; así como, porque la cobranza de la paraestatal se ha retrasado con algunos de sus clientes; de igual manera, se debe a que los IEPS a gasolina y diesel han obtenido 43 mil 668.2 millones de pesos menos que los estimados para los primeros nueve meses del año, como resultado del alto precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y de mantener el precio de venta al público de las gasolinas y diesel dentro de lo programado.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en caso de existir ingresos excedentes, sin destino específico, se podrá compensar el faltante de otros rubros de ingresos.

**Ingresos excedentes al tercer trimestre de 2007**

(Millones de pesos)

<b>Ingresos excedentes brutos</b>	<b>87,623.9</b>
<b>menos:</b>	
Ingresos excedentes comprendidos en el artículo 19 fracción II de la LFPRH (Ingresos con destino específico)	17,737.3
Ingresos excedentes comprendidos en el artículo 19 fracción III de la LFPRH (Ingresos de Organismos y Empresas)	-9,154.3
Ingresos excedentes por aprovechamientos que de acuerdo con el artículo 10 de la LIF 2007, se pueden destinar a gasto de inversión en infraestructura.	30,645.6
<b>Ingresos excedentes netos</b>	<b>48,395.1</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

Durante los primeros nueve meses del año, se obtuvieron ingresos excedentes sin destino específico por 48 mil 395.1 millones de pesos; sin embargo, se compensaron faltantes de otros rubros por 18 mil 025.7 millones de pesos (de los cuales 16 mil 391.2 millones de pesos corresponden a recursos propios de PEMEX), por lo que se registraron ingresos excedentes netos por 30 mil 369.4 millones de pesos que se destinaron conforme se indica en el siguiente cuadro.

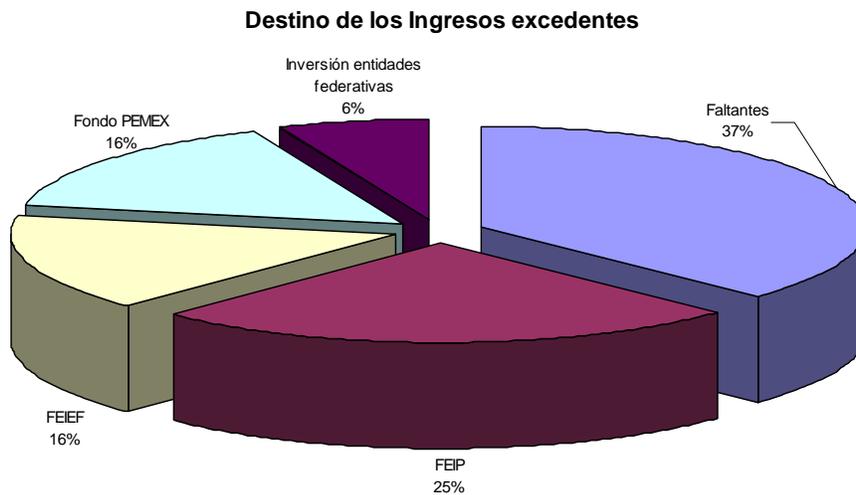
**Destino de los ingresos excedentes**

(Millones de pesos)

<b>Ingresos excedentes netos</b>	<b>48,395.1</b>
Menos:	
<b>Excedentes y faltantes</b>	<b>18,025.7</b>
PEMEX	16,391.2
ISSSTE	214.7
Otros	1,419.8
<b>Ingresos excedentes a repartir</b>	<b>30,369.4</b>
40% FEIP	12,147.8
25% FEIEF	7,592.4
25% Fondo PEMEX	7,592.4
10% Inversión entidades federativas	3,036.9

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

De acuerdo con los datos anteriores, la distribución de ingresos excedentes es la siguiente:



## 2.3 Gasto Presupuestario

El comportamiento del gasto público durante el tercer trimestre refleja dos hechos, en alguna medida paradójicos, porque de una parte se advierte una contención del gasto público, en tanto que de otra, el resultado es un expansión del gasto, en algunos componentes, especialmente del Programable.

En el primer caso, se revela que la conducción de la política de gasto seguida por el ejecutivo ha sido cuidadosa, para evitar incurrir en algún déficit fiscal, debido a la menor disponibilidad de recursos petroleros. Así lo indica el resultado de que el Gasto Público Presupuestario Total ha sido inferior en 35 mil 513.7 millones de pesos, respecto al monto programado para este período del ejercicio.

Derivado de lo anterior, se advierte la presencia de subejercicios y el logro de la superación de la meta en 500 millones de pesos adicionales a los 25 mil 500 millones de pesos que se había establecido en materia de ahorro y reducción del gasto corriente, de conformidad con las disposiciones sobre austeridad y disciplina presupuestarias para 2007, contenidas tanto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria como en el Decreto de Presupuesto correspondiente.

En el segundo caso, la política de gasto refleja el favorable comportamiento que la economía ha tenido, especialmente en los últimos meses, situación que ha permitido tanto una mayor recaudación de ingresos no petroleros, como una erogación no programable menor, vinculada al menor costo financiero. Ambas situaciones han permitido fondear el crecimiento del gasto público observado también en este período.

Es de esperarse que en lo que resta del ejercicio se cumplan con las metas presupuestarias y se logren compensar los subejercicios, especialmente ahora que la reforma fiscal ha sido aprobada y el comportamiento de los ingresos petroleros resulta favorable. A continuación, se detallan los resultados del gasto presupuestario más relevantes.

### 2.3.1 Gasto Neto Pagado Total

A septiembre de 2007 se ejerció un monto de 1 billón 640 mil 146.9 millones de pesos. Esto es, el 72.6 por ciento del monto aprobado y un 97.9 por ciento respecto a la meta programada; con ello se obtiene un incremento real anual de 2.7 por ciento.

El gasto no programable ascendió a 444 mil 059.0 millones de pesos, monto 2.5 por ciento inferior al calendarizado y equivalente al 74.1 por ciento del aprobado. En este comportamiento influyó la reducción del 9.8 por ciento del costo financiero (en particular del gobierno federal). Debe destacarse que el monto correspondiente a *Adefas* es superior en 2 mil 488.8 millones de pesos respecto al aprobado anual. El ramo de Participaciones Federales, a pesar de la variación anual negativa de 7.4 por ciento, tiene un avance superior al programado en 2.1 por ciento.

El gasto programable se incrementó 6.8 por ciento, respecto a septiembre de 2006. En particular, los organismos de control directo presentan un aumento real anual del 5.9 por ciento, a pesar de que, con excepción de PEMEX e IMSS, ejercieron un gasto menor al programado. La Comisión Federal de

Electricidad, presenta una diferencia entre el ejercido y el programado de 26 mil 513.1 millones de pesos. El incremento en el pago de pensiones y jubilaciones, servicios personales y materiales y suministros es común al IMSS, ISSSTE y Luz y Fuerza del Centro (LFC). En el caso de PEMEX, los recursos provenientes de los ingresos excedentes permitieron destinar recursos a la inversión física.

#### Ramos Autónomos

En términos generales, el ejercicio presupuestario de los ramos autónomos corresponde al monto programado. Sin embargo se observa una variación real negativa de 46.7 por ciento para el IFE que se explica por el proceso electoral de 2006.

### 2.3.2 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

La clasificación administrativa del gasto muestra el ejercicio presupuestario de las dependencias del gobierno federal. Al revisar el desempeño de los ramos respecto al mismo periodo del año anterior, se observan los siguientes incrementos reales anuales:

- Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales, 40.7 por ciento, asociados a subsidios de capital para los programas para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales; de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas; de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego; de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales y de Plantaciones Forestales Comerciales.
- Ramo 36. Seguridad Pública, 26.1 por ciento, derivados de Aportaciones al Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves y el Fideicomiso para la Evaluación de la Seguridad Pública en la República Mexicana, así como del incremento salarial aprobado en el PEF 2007, las plazas creadas para la unificación de las Policías Federales; mayores subsidios y transferencias para la contratación de servicios, adquisición de bienes muebles y apoyos para obra pública.
- Ramo 13. Marina, 19.8 por ciento. Aumento que se explica por el incremento salarial al personal de clases y marinería, así como mayores apoyos a la capacitación y asignación técnica al servicio; mayor gasto en materiales y suministros para cubrir el gasto de operación de las unidades y establecimientos navales.
- Ramo 20. Desarrollo Social, 18.9 por ciento, asociado a los programas de Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales y el Sistema de Guarderías y Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.
- Ramo 18. Energía, 15.3 por ciento, derivado del incremento de los subsidios y transferencias destinados al Instituto Mexicano del Petróleo y a LyFC.
- Ramo 7. Defensa Nacional, 14.8, por ciento debido al incremento salarial aprobado en el PEF 2007;
- Ramo 12. Salud, 11.8 por ciento, proveniente del pago de las prestaciones del paquete salarial y contratación de plazas de nueva creación, por la apertura de los hospitales de alta especialidad en Chiapas, el Bajío, Oaxaca y Yucatán; así como el aumento de los recursos

destinados a los programas Seguro para Todos, Comunidades Saludables, Oportunidades, Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, Caravanas de la Salud y Mujer y Salud, entre otros y;

- Ramo 8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 10.2 por ciento, resultante del otorgamiento de subsidios y transferencias corrientes y de capital para nuevos programas, aprobados en el PEF 2007: Apoyo Especial de Seguridad Alimentaria, Fondo para la Adquisición de Fertilizantes en Explotaciones Menores de 3 Hectáreas, Fondo de Adeudos con CFE y el Plan Emergente de Competitividad para la Producción de Maíz, Frijol, Leche y otros.

GASTO NETO PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Enero - Septiembre, 2007

(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	Gasto Aprobado	Enero/Septiembre			% ene-sept 2007	Diferencia Obs/Prog 2007		Avance 2007 %	Var Real 07/06 %
		Programado	Pagado			Absoluta	%		
			2007	2006 <sup>P</sup>					
<b>Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario</b>	<b>2,260,412.5</b>	<b>1,675,660.6</b>	<b>1,534,730.6</b>	<b>1,640,146.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-35,513.7</b>	<b>-2.1</b>	<b>72.6</b>	<b>2.7</b>
<b>Gasto Programable del Sector Público Presupuestario</b>	<b>1,661,021.4</b>	<b>1,220,045.0</b>	<b>1,076,832.3</b>	<b>1,196,077.9</b>	<b>72.9</b>	<b>-23,967.1</b>	<b>-2.0</b>	<b>72.0</b>	<b>6.8</b>
<b>Gasto Programable del Gobierno Federal</b>	<b>992,199.6</b>	<b>731,333.9</b>	<b>637,244.2</b>	<b>712,031.6</b>	<b>43.4</b>	<b>-19,302.3</b>	<b>-2.6</b>	<b>71.8</b>	<b>7.4</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>40,988.6</b>	<b>29,249.5</b>	<b>32,013.2</b>	<b>29,309.2</b>	<b>1.8</b>	<b>59.7</b>	<b>0.2</b>	<b>71.5</b>	<b>-12.0</b>
Poder Legislativo	7,523.7	5,603.1	5,160.4	5,662.6	0.3	59.5	1.1	75.3	5.5
Poder Judicial	25,229.5	17,658.2	16,484.4	17,658.3	1.1	0.1	0.0	70.0	3.0
Instituto Federal Electoral	7,434.4	5,400.5	9,739.8	5,400.5	0.3	0.0	0.0	72.6	-46.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	801.0	587.8	628.5	587.8	0.0	0.0	0.0	73.4	-10.1
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>544,550.8</b>	<b>406,697.2</b>	<b>335,201.1</b>	<b>372,855.5</b>	<b>22.7</b>	<b>-33,841.7</b>	<b>-8.3</b>	<b>68.5</b>	<b>6.9</b>
Presidencia de la República	1,608.5	1,182.9	1,116.9	1,125.3	0.1	-57.6	-4.9	70.0	-3.1
Gobernación	5,083.3	3,753.3	4,478.1	3,269.8	0.2	-483.5	-12.9	64.3	-29.8
Relaciones Exteriores	4,836.0	3,255.8	3,511.9	3,871.6	0.2	615.8	18.9	80.1	6.0
Hacienda y Crédito Público	34,358.5	25,480.2	21,147.3	19,344.1	1.2	-6,136.1	-24.1	56.3	-12.1
Defensa Nacional	32,200.9	23,521.3	18,901.5	22,561.6	1.4	-959.7	-4.1	70.1	14.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,384.7	47,843.9	38,798.3	44,467.5	2.7	-3,376.4	-7.1	76.2	10.2
Comunicaciones y Transportes	39,188.2	29,423.9	22,983.3	23,646.1	1.4	-5,777.8	-19.6	60.4	-1.1
Economía	8,233.1	6,901.7	5,406.7	5,177.3	0.3	-1,724.4	-25.0	62.9	-7.9
Educación Pública	151,963.4	109,810.8	99,514.0	106,721.1	6.5	-3,089.7	-2.8	70.2	3.1
Salud	55,583.2	41,246.2	28,824.0	33,530.3	2.0	-7,715.9	-18.7	60.3	11.8
Marina	10,951.3	8,214.9	6,330.4	7,890.4	0.5	-324.5	-4.0	72.0	19.8
Trabajo y Previsión Social	3,234.7	2,499.6	2,364.1	2,004.4	0.1	-495.2	-19.8	62.0	-18.5
Reforma Agraria	4,772.3	3,388.8	3,162.0	2,813.3	0.2	-575.5	-17.0	59.0	-14.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,006.3	23,311.2	15,460.8	22,631.5	1.4	-679.7	-2.9	78.0	40.7
Procuraduría General de la República	9,216.5	5,751.4	6,115.4	5,177.9	0.3	-573.5	-10.0	56.2	-18.6
Energía	32,793.3	25,045.7	20,801.4	24,957.0	1.5	-88.7	-0.4	76.1	15.3
Desarrollo Social	35,108.5	24,737.8	19,917.8	24,631.4	1.5	-106.4	-0.4	70.2	18.9
Turismo	1,822.7	1,406.7	1,561.8	1,708.1	0.1	301.4	21.4	93.7	5.1
Función Pública	1,318.2	959.7	979.4	847.2	0.1	-112.5	-11.7	64.3	-16.8
Tribunales Agrarios	794.0	576.0	400.5	450.2	0.0	-125.8	-21.8	56.7	8.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,031.8	772.4	746.2	765.9	0.0	-6.5	-0.8	74.2	-1.3
Seguridad Pública	13,664.7	10,024.4	5,745.7	7,537.9	0.5	-2,486.5	-24.8	55.2	26.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	86.1	65.3	67.4	57.3	0.0	-8.0	-12.3	66.6	-18.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,330.6	7,523.2	6,866.2	7,668.3	0.5	145.1	1.9	82.2	7.4
<b>Ramos Generales</b>	<b>615,762.4</b>	<b>455,233.9</b>	<b>410,510.3</b>	<b>467,754.9</b>	<b>28.5</b>	<b>12,521.0</b>	<b>2.8</b>	<b>76.0</b>	<b>9.5</b>
Aportaciones a Seguridad Social *	191,994.4	142,714.6	125,634.6	145,011.4	8.8	2,296.8	1.6	75.5	11.0
Provisiones Salariales y Económicas	51,547.3	35,735.3	17,513.4	40,952.9	2.5	5,217.6	14.6	79.4	124.8
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	39,922.6	27,143.8	14,372.6	15,813.9	1.0	-11,329.9	-41.7	39.6	5.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1</sup>	332,298.1	249,640.3	252,989.7	265,976.7	16.2	16,336.4	6.5	80.0	1.1
<b>Gasto programable de las entidades de control directo</b>	<b>668,821.8</b>	<b>488,711.1</b>	<b>439,588.1</b>	<b>484,046.3</b>	<b>29.5</b>	<b>-4,664.8</b>	<b>-1.0</b>	<b>72.4</b>	<b>5.9</b>
PEMEX	140,802.8	99,498.6	91,310.8	115,301.2	7.0	15,802.6	15.9	81.9	21.4
CFE	181,981.9	136,982.0	111,712.4	110,468.9	6.7	-26,513.1	-19.4	60.7	-4.9
LyFC	27,315.3	18,781.5	15,483.8	18,424.0	1.1	-357.5	-1.9	67.4	14.4
IMSS	237,801.9	173,038.0	167,936.7	181,951.7	11.1	8,913.7	5.2	76.5	4.2
ISSSTE	80,919.9	60,410.9	53,144.4	57,900.5	3.5	-2,510.4	-4.2	71.6	4.7
<b>Gasto No programable</b>	<b>599,391.1</b>	<b>455,615.6</b>	<b>457,898.4</b>	<b>444,069.0</b>	<b>27.1</b>	<b>-11,546.6</b>	<b>-2.5</b>	<b>74.1</b>	<b>-6.8</b>
Deuda Pública	185,185.6	125,506.4	110,046.6	106,825.50	6.5	-18,680.9	-14.9	57.7	-6.7
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	324,281.1	254,090.1	269,184.1	259,333.3	15.8	5,243.2	2.1	80.0	-7.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores <sup>2</sup>	12,000.0	12,000.0	7,207.4	14,488.8	0.9	2,488.8	20.7	120.7	93.3
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	27,174.3	26,343.7	38,600.1	27,182.0	1.7	838.3	3.2	100.0	-32.3
Gasto no programable de las entidades de control presupuestario directo	50,750.1	37,675.4	32,860.2	36,239.4	2.2	-1,436.0	-3.8	71.4	6.0
Comisión Federal de Electricidad	9,254.5	6,108.1	4,707.1	5,088.8	0.3	-1,019.3	-16.7	55.0	3.9
Petróleos Mexicanos (Cosolidado)	41,495.6	31,567.3	28,153.1	31,150.6	1.9	-416.7	-1.3	75.1	6.4
<b>Menos</b>									
<b>Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo</b>	<b>209,102.2</b>	<b>159,846.7</b>	<b>140,480.4</b>	<b>157,888.0</b>	<b>9.6</b>	<b>-1,958.7</b>	<b>-1.2</b>	<b>75.5</b>	<b>8.0</b>

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras. P: Preliminar

\* Para el 2007 incluye saldo de acuerdo de ministración por 4,717.7 millones de pesos.

<sup>1</sup> En virtud de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el D.O.F. el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se transformó en un fondo del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

<sup>2</sup> Incluye operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre de 2007; SHCP.

Otros ramos con incrementos notables son provisiones salariales y económicas, en donde se reflejan los excedentes petroleros de acuerdo a la Ley Federal de Derechos, así como aportaciones a la seguridad social, que se explica por el incremento del pago de pensiones y jubilaciones.

Por otra parte, los ramos con decrementos anuales reales son: Gobernación, 29.8 por ciento; PGR, 18.6 por ciento; Trabajo y Previsión Social, 18.5 por ciento; Consejería Jurídica, 18.3 por ciento; Función Pública, 16.8 por ciento; Reforma Agraria, 14.5 por ciento; Hacienda, 12.1 por ciento, entre otros.

### **2.3.4 Avance en el Ejercicio del Gasto**

En términos generales, el gasto neto devengado del sector público presupuestario presenta un retraso del 2.1 por ciento del ejercicio del gasto, con respecto al calendarizado, hecho que se repite en el gasto programable, destacando los siguientes ramos, por su menor ejercicio, con respecto a lo programado: Salud, 7 mil 715.9 millones de pesos, Hacienda, 6 mil 136.1 millones de pesos; SCT, 5 mil 777.8 millones de pesos; SAGARPA, 3 mil 376.4 millones de pesos; SEP, 3 mil 089.7 millones de pesos; Seguridad Pública, 2 mil 486.5 millones de pesos; Economía, 1, mil 724.4 millones de pesos; entre otros.

### **2.3.5 Subejercicios Presupuestarios**

Al tercer trimestre se reportaron subejercicios por 11 mil 190.2 millones de pesos, concentrados en Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) (6 mil 610.5 millones de pesos); Educación Pública (3 mil 31.5 millones de pesos); Salud (510 millones de pesos); Hacienda (503.3 millones de pesos) y Turismo (292.9). Se reporta que no se subsanaron en el periodo abril-junio, 7 mil 754.7 millones de pesos, (SCT, Educación y Hacienda); y en el periodo julio-septiembre el subejercicio fue de 3 mil 435.4 millones de pesos, (principalmente en SCT, SEP, Salud, SHCP, Gobernación y Turismo).

**REASIGNACIONES DE SUBEJERCICIOS 2007**  
(Millones de pesos)

<i>Ramo</i>	<i>Monto</i>	<i>Destino / Propósito</i>
<b>TOTAL</b>	<b>7,754.7</b>	
<b>9 SCT</b>	<b>935.9</b>	Dirección General de Carreteras.- Continuar con las obras en proceso de ejecución en los Centros SCT de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, apoyar la liberación del derecho de vía en los Centros SCT de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
<b>11 SEP</b>	<b>146.3</b>	115.0 Universidad de Colima y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.- Apoyar proyectos prioritarios de esas instituciones de educación superior. 31.3 Universidad Autónoma de Aguascalientes.- Fomentar la realización de proyectos sustantivos de la institución.
<b>13 SEMAR</b>	<b>200.0</b>	200.0 Apoyar la adquisición de equipo necesario para continuar la construcción del buque de vigilancia oceánica (casco 40), así como para cubrir el pago del anticipo de los sistemas de armas de dicho buque, en el marco del Programa Permanente de Sustitución de Buques de la Armada de México.
<b>20 SEDESOL</b>	<b>400.0</b>	400.0 LICONSA. Para apoyar el programa de Abasto Social de Leche y solventar las presiones de gasto orientadas por el incremento en el precio de la leche.
<b>23 Provisiones salariales y económicas</b>	<b>103.3</b>	11.0 Apoyar el cumplimiento de la Ley de la Reforma del Estado, en los términos de su artículo sexto transitorio. 57.3 Veracruz.- Contribuir a las acciones de atención a la población damnificada y solventar los efectos de los desastres naturales que afectaron a diversos municipios del estado. 35.0 Yucatán.- Apoyar las acciones de atención a población damnificada y subsanar los daños ocasionados por desastres naturales que incidieron en el estado.
<b>PEMEX</b>	<b>4,747.7</b>	4,747.7 Solventar compromisos contraídos para la ejecución de proyectos de los organismos subsidiarios, y apoyar los programas de mantenimiento y rehabilitación para mayor seguridad en la operación de la infraestructura.
<b>ISSSTE</b>	<b>917.3</b>	917.3 Fortalecer los servicios de salud, en beneficio de la población derechohabiente del Instituto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### 2.3.6 Gasto Federalizado

Al tercer trimestre del 2007, las erogaciones acumuladas del Gasto Federal Descentralizado (Gasto Federalizado) sumaron en conjunto 587 mil 915.6 millones de pesos. Cifra 10.7 por ciento superior, respecto a los 530 mil 874.1 millones de pesos programados para el período mencionado aunque menor en 2.4 por ciento en términos reales con relación a igual período del 2006. Esta disminución está asociada con la reducción real en la Recaudación Federal Participable (RFP), variable con la cual se encuentran vinculados algunos rubros de este grupo de gasto.

Por componentes y con respecto al tercer trimestre del 2006, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), presentaron una disminución real del 7.4 por ciento, que se explica por una disminución real en la RFP y debido a que el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente al ejercicio 2006 fue negativo. Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), registraron una tasa de crecimiento real durante el período del

1.3 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron un aumento real de 5.8 por ciento; los recursos que se distribuyen a los Estados provenientes del FIES-FEIEF registraron una variación real negativa del 32.0 por ciento; los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización mostraron una tasa de crecimiento real del 18.2 por ciento; en tanto que los recursos derivados de Convenios de Reasignación registraron un incremento real de 207.5 por ciento al tercer trimestre del 2007.

A continuación se presenta un cuadro concentrado con el comportamiento de los Ramos, Conceptos y en su caso los Fondos de este grupo de gasto. Es importante comentar que con motivo de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir del ejercicio 2007, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007**  
**Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>**  
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2006		2007				Var. % real Ene-Sep 2007/2006	Avance % observado con respecto a la:	
	Anual	Enero- Septiembre	Anual	Enero-Septiembre				Meta Trimestral	Meta Anual
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)			
<b>Total</b>	<b>638,641.4</b>	<b>579,131.4</b>	<b>701,401.8</b>	<b>530,874.1</b>	<b>587,915.6</b>	<b>57,041.5</b>	<b>-2.4</b>	<b>110.7</b>	<b>83.8</b>
Ramo 28 (Participaciones)	290,917.9	269,184.1	324,281.1	254,090.1	259,333.3	5,243.2	-7.4	102.1	80.0
Ramo 33 (Aportaciones)	314,571.9	252,989.7	332,298.1	249,640.3	265,976.7	16,336.4	1.3	106.5	80.0
FAEB <sup>2</sup>	177,643.5	143,801.5	189,155.8	139,501.8	153,856.1	14,354.3	3.1	110.3	81.3
FASSA	38,980.5	28,149.1	41,572.8	28,550.8	30,434.6	1,883.8	3.9	106.6	73.2
FAIS	28,485.0	25,636.5	31,887.6	28,698.8	28,698.8	0.0	7.6	100.0	90.0
FASP	5,000.0	4,500.0	5,000.0	4,500.0	4,500.0	0.0	-3.9	100.0	90.0
FAM	9,274.7	6,864.0	10,382.6	7,688.0	7,688.0	0.0	7.7	100.0	74.0
FAFM	29,194.9	21,896.1	32,682.2	24,511.7	24,511.7	0.0	7.6	100.0	75.0
FAETA	3,493.3	2,662.3	3,760.0	2,796.5	2,894.7	98.2	4.5	103.5	77.0
FAFEF <sup>3</sup>	22,500.0	19,480.2	17,857.0	13,392.8	13,392.8	0.0	-33.9	100.0	75.0
Ramo 25	33,151.6	14,372.6	39,922.6	27,143.8	15,813.9	-11,329.9	5.8	58.3	39.6
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) <sup>4</sup>	n.d.	12,379.9	4,900.0	n.d.	8,750.4	n.a.	-32.0	n.a.	178.6
FIES	n.d.	4,105.6	4,900.0	n.d.	662.6	n.a.	-84.5	n.a.	13.5
FEIEF	n.d.	8,274.3	n.d.	n.d.	6,375.7	n.a.	-25.9	n.a.	n.a.
Otros <sup>5</sup>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,712.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Convenios de Descentralización	n.d.	29,741.6	n.d.	n.d.	36,558.5	n.a.	18.2	n.a.	n.a.
SEP	n.d.	22,441.1	n.d.	n.d.	27,538.7	n.a.	18.0	n.a.	n.a.
Otros <sup>6</sup>	n.d.	7,300.5	n.d.	n.d.	9,019.9	n.a.	18.8	n.a.	n.a.
Convenios de Reasignación <sup>7</sup>	n.d.	463.5	n.d.	n.d.	1,482.8	n.a.	207.5	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

n. d. No disponible.

n. a. No aplicable.

<sup>2</sup> No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

<sup>3</sup> Este Fondo era el PAFEF Ramo 39, a partir del ejercicio 2007 se incorpora como octavo Fondo del Ramo 33, Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2006.

<sup>4</sup> A partir del ejercicio 2007, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23.

<sup>5</sup> Corresponde a los recursos entregados a las Entidades Federativas por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado entre otros apoyos.

<sup>6</sup> Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA)

<sup>7</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2007 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2007; SHCP.

Entidades Federativas (PAFEF) se incorporó como fondo del Ramo 33, con el nombre de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), por consiguiente para efectos comparativos también se incluyó en dicho Ramo para el ejercicio 2006.

Por otra parte, cabe señalar que a partir del ejercicio 2007, los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, como se aprecia en la tabla anterior.

En el anexo estadístico de este documento, se incluyen los cuadros con información desglosada por Entidades Federativas y por Fondos en su caso, de los Ramos 28, 33 y de los Convenios, en el que se incluye un comparativo del avance registrado de los Fondos, con respecto al Calendario para la Ministración en el período enero-septiembre de 2007.

Con respecto al Gasto Neto Primario<sup>2</sup>, se observa que al tercer trimestre de 2007, de cada peso que ejerció la Federación, 40.0 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado<sup>3</sup> y 60.0 centavos a la administración central. Esto muestra una diferencia de 2.8 centavos a favor de la administración central en comparación con el mismo periodo de 2006, en el que de cada peso del Gasto Neto Primario, 42.8 centavos se destinaron al Gasto Descentralizado y 57.2 centavos fueron para el gasto centralizado.

## 2.4 Deuda Pública Federal

### 2.4.1 Evolución de la Deuda Pública Federal

Durante el tercer trimestre del año, las acciones realizadas en materia de deuda pública se mantuvieron enfocadas a fortalecer la estructura de los pasivos públicos y mejorar las condiciones financieras de la deuda interna y externa del Gobierno Federal. Como herramienta de diversificación destaca la operación de reapertura de Bonos Globales a tasa fija en los mercados internacionales de capital.

Al tercer trimestre de 2007, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 33 mil 959.9 millones de pesos. De este monto, 78 por ciento está constituido por deuda interna y el 22 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 21.1 por ciento, cifra similar a la observada al cierre de 2006, correspondiendo 16.5 por ciento a la deuda interna y 4.6 por ciento a la deuda externa.

### **Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al tercer trimestre de 2007. (Millones de dólares y millones de pesos)**

<sup>2</sup> El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

<sup>3</sup> Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.

Saldos de la deuda:	Saldos al 31 de dic. de 2006	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Septiembre 2007
		Disposiciones	Amortizaciones	Neto		
<b>Externa bruta (mdd)</b>	<b>54,766.3</b>	<b>12,950.6</b>	<b>14,035.2</b>	<b>-1,084.6</b>	<b>3,446.2</b>	<b>57,127.9</b>
Activos financieros <sup>1</sup>	-7,519.1					-17,703.6
Externa neta (mdd)	47,247.2					39,424.3
<b>Interna bruta (mdp)</b>	<b>1,741,407.6</b>	<b>1,221,829.8</b>	<b>1,038,825.4</b>	<b>183,004.4</b>	<b>5,364.4</b>	<b>1,929,776.4</b>
Activos financieros <sup>2</sup>	-269,692.7					-394,609.2
Interna neta (mdp)	1,471,714.9					1,535,167.2

<sup>1</sup> Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas de la Banca de Desarrollo.

<sup>2</sup> Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

**Fuente:** Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Tercer Trimestre de 2007.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2007, se ubicó en 1 billón 586 mil 680.8 millones de pesos, monto superior en 39 mil 568.7 millones de pesos al observado al cierre del 2006.

Cabe mencionar, que alguno de los factores que influyeron para obtener este comportamiento fueron:

- Un endeudamiento neto por 169 mil 26.4 millones de pesos;
- Un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 135 mil 304.3 millones de pesos y;
- Ajustes contables al alza por 5 mil 846.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

Al cierre del tercer trimestre, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 943.5 millones de dólares, monto superior en 1 mil 136.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Cabe señalar, que este instrumento se debe al calendario de colocaciones de deuda a lo largo del año y es congruente con lo planteado en el Plan Anual de Financiamiento para 2007 y en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes, que establecen metas de desendeudamiento externo neto y una reducción en la participación de la deuda externa en el total al cierre del año.

### **2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.**

Durante el tercer trimestre de 2007, el Sector Público realizó erogaciones por concepto de costo financiero por 106 mil 825.4 millones de pesos, monto menor a 18 mil 518 millones de pesos a lo programado para el primer trimestre de 2006.

El Sector Público efectuó erogaciones por un monto de 16 mil 971.4 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, efectuó erogaciones por 8 mil 609.8 millones de pesos correspondientes a erogaciones para los Programas de Apoyo a Deudores de la Banca.

El monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 20.4 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.8 puntos porcentuales al observado al cierre de 2006. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.9 por ciento del producto, cifra superior en 0.2 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006. Con respecto a la deuda externa neta, ésta se situó en 4.5 por ciento, cifra menor en 1.0 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2006.

### **2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)**

La deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2007, registró una disminución de 2.30 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por mayores recursos aplicados al pago de la deuda, provenientes de fideicomisos de recuperación constituidos al amparo de los programas de saneamiento financiero, de la banca en liquidación y quiebra y al flujo de los recursos fiscales recibidos y aplicados durante el periodo enero-septiembre de 2007.

La deuda neta representó el 7.40 por ciento del IPAB estimado para el tercer trimestre, lo que significó una reducción de 0.47 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2006.

## **2.5 Fideicomisos**

Los montos de los Fideicomisos que se comunican en el informe al mes de septiembre de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se refieren a los recursos presupuestarios federales que confirieron a las dependencias o entidades a los actos jurídicos durante el periodo enero a septiembre de cada año, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

El total de los fideicomisos al tercer trimestre de 2007 es de 582 actos registrados, a diferencia de 2006, en donde en el mismo período existían 636, lo anterior, implica que para el tercer trimestre del presente año existen 54 actos menos que en el mismo período del año pasado, esto significa una disminución de 8.5 por ciento. Sin embargo, aún con la disminución en el número de fideicomisos que reporta el mencionado informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el monto de los fideicomisos asciende a 289,557.4 millones de pesos, lo cual implica un incremento de 52.4 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, así como un incremento en el valor absoluto de 99,606.0 millones de pesos.

## APÉNDICE ESTADÍSTICO

Cuadro 1

Principales Indicadores Económicos 2006/III-2007/III

Indicador	CGPE	Encuesta Banco de México <sup>1/</sup>	2006		2007
	2007	2007	Anual	3° Trim.	3° Trim.
<b>Producción</b>					
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	3.60	3.05	4.77	4.47	4.00 */
<b>Inflación</b>					
Precios al Consumidor (var. % real anual al cierre de periodo)	3.00	3.76	4.05	4.09	3.79
<b>Empleo y Salarios</b>					
Asegurados al IMSS por Act. Eco. (miles de personas al cierre de periodo)	n.e.	n.e.	14,066.24	13,990.00	14,825.00
Generación de empleos (miles de personas al cierre de periodo)	n.e.	775.00	895.28	301.00	306.00
Tasa de Desocupación (%)			3.58	4.00	3.91
Salario Mínimo General Nominal (pesos por día)	n.e.	n.e.	47.05	47.05	48.88
<b>Sector Externo</b>					
Saldo Cuenta Corriente (MDD)	-19,926.30	-8,959.00	-1,736.31	-865.32	n.d.
Saldo Balanza Comercial (MDD)	n.e.	-12,061.00	-6,133.20	-2,622.92	-2,672.24
Inversión Extranjera Directa (MDD)	n.e.	20,982.00	19,222.00	4,637.17	n.d.
Remesas Familiares MDD)	n.e.	n.e.	23,742.16	6,175.50	6,339.22
<b>Sector Petrolero</b>					
WTI (dls/barril)	n.d.	n.d.	66.03	70.52	75.40
Brent (dls/barril)	n.d.	n.d.	64.87	69.20	75.85
Mezcla Mexicana (dls/barril)	42.50	58.54	53.18	57.58	64.20
Plataforma de Exportación Promedio (miles de barriles diarios)	1,628.00	n.d.	1,793.00	1,813.00	1,725.00
<b>Sector Financiero</b>					
Tipo de cambio promedio					
Nominal	11.20	10.92	10.92	10.94	11.01
Real <sup>2/</sup>	n.e.	n.e.	5.96	6.03	5.95
Teórico <sup>3/</sup>	n.e.	n.e.	13.91	13.79	14.01
Subvaluación <sup>4/</sup>	n.e.	n.e.	27.67	25.98	27.82
<b>Tasa de interés</b>					
Internas					
<b>Cetes (28 días)</b>					
Nominal	6.80	7.37	7.19	7.62	7.20
Real	3.90	n.e.	3.34	-0.06	0.78
<b>Externas</b>					
Prime Rate de EE.UU	n.e.	n.e.	7.96	8.25	8.18
Tasa LIBOR (%) 3 meses	5.10	n.e.	5.19	5.43	5.40

n.e.: No estimado; n.d.: No disponible.

\*/ Esta cifra corresponde a la estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2007, página 7.

1/ Encuesta del Banco de México sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, correspondiente a noviembre de 2007.

2/ Tipo de cambio teórico: Es el tipo de cambio nominal de un año determinado multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

3/ Tipo de cambio real: Explica la pérdida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

4/ Sobre o subvaluación: Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política Económica para 2007.

Cuadro 2

## Principales Indicadores Económicos de Países Seleccionados

Concepto	2006		2007		2008	
	PIB	Inflación	PIB	Inflación	PIB	Inflación
Estados Unidos	2.9	2.5	1.9	3.3	1.9	2.2
Canadá	2.8	1.3	2.5	2.6	2.3	2.1
Brasil	3.7	3.1	4.4	4.0	4.0	4.0
Chile	4.0	2.6	5.9	5.5	5.0	3.0
México	4.8	4.1	3.0 *	3.5 *	3.7 *	3.0 *
Zona del Euro	2.8	1.9	2.2	2.0	2.7	2.0
China	11.1	2.0	11.5	5.7	10.0	3.5
India	9.7	6.7	8.9	4.9	8.4	4.0

\*/ Criterios Generales de Política Económica con Reforma para 2008, SHCP.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Fondo Monetario Internacional "World Economic Outlook Database, octubre 2007" y Criterios Generales de Política Económica para 2008.

Cuadro 3

México: Tasas de Interés, 2005-2007  
(Porcentaje \*)

TASAS	2005					2006					2007			
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III
<b>Nacionales</b>														
<b>Tasa activa</b>														
TIIE a 28 días <sup>1</sup>														
Tasa Nominal <sup>2</sup>	9.61	9.41	10.05	9.88	9.10	7.51	8.02	7.39	7.31	7.32	7.59	7.44	7.62	7.71
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	10.04	9.82	10.52	10.34	9.49	7.77	8.32	7.64	7.56	7.57	7.86	7.70	7.90	7.98
Tasa Real <sup>4</sup>	6.52	6.40	10.44	6.41	2.84	3.66	4.67	8.62	0.20	1.16	4.85	3.44	9.81	1.29
<b>Tasa pasiva</b>														
CETES a 28 días <sup>5</sup>														
Tasa Nominal <sup>2</sup>	9.21	9.05	9.67	9.49	8.61	7.19	7.62	7.07	7.04	7.04	7.13	7.04	7.15	7.20
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	9.60	9.44	10.11	9.91	8.96	7.43	7.89	7.30	7.27	7.27	7.37	7.27	7.38	7.44
Tasa Real <sup>4</sup>	6.31	6.78	10.13	6.00	2.34	3.34	4.26	8.28	-0.06	0.88	4.37	3.04	9.29	0.78
<b>Internacionales (nominal)</b>														
Prime Rate (E.U.)	6.19	5.44	5.91	6.43	6.97	7.96	7.43	7.90	8.25	8.25	8.23	8.25	8.25	8.18
LIBOR, 3 meses (Londres)	3.56	2.84	3.29	3.77	4.34	5.19	4.76	5.21	5.43	5.36	5.37	5.36	5.35	5.40

<sup>1</sup> Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

<sup>2</sup> Tasas promedio anual.

<sup>3</sup> Se calcula como  $(1+r/12)^{12} - 1$ ; donde  $r$  es la tasa de interés nominal.

<sup>4</sup> Calculada en base a la siguiente ecuación:  $rr=(1+ra)/(1+ia)$ ; donde  $rr$  es la tasa de interés real anual,  $ra$  es la tasa de rendimiento anualizado e  $ia$  es la inflación mensual anualizada.

<sup>5</sup> Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

\* Promedio anual y trimestral calculados sobre datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 4

México: Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes<sup>1</sup>, 2005-2007/III  
(Variación anual en por ciento, cierre de periodo)

Concepto	2005				2006				2007		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
<b>General</b>	<b>4.39</b>	<b>4.33</b>	<b>3.51</b>	<b>3.33</b>	<b>3.41</b>	<b>3.18</b>	<b>4.09</b>	<b>4.05</b>	<b>4.21</b>	<b>3.98</b>	<b>3.79</b>
Subyacente	3.61	3.38	3.20	3.12	3.04	3.22	3.45	3.61	3.83	3.70	3.80
No Subyacente	6.04	6.41	4.17	3.76	4.20	3.12	5.44	4.96	4.98	4.58	3.78
Administrados	8.39	4.35	3.65	7.13	7.95	8.18	7.29	4.42	3.43	3.71	4.16
Electricidad	6.31	-3.35	-4.48	4.27	5.97	7.79	9.06	5.07	3.87	2.95	2.72
Gas doméstico	17.73	14.60	12.31	14.79	13.26	9.58	6.23	1.53	0.71	3.65	4.33
Gasolina de bajo octanaje	4.22	3.20	3.73	4.47	6.24	7.74	7.15	5.59	4.46	3.66	4.42
Gasolina de alto octanaje	6.38	3.04	3.40	4.39	4.54	5.74	5.31	8.46	8.73	8.08	8.69

<sup>1</sup> Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

## Cuadro 5

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007**  
**RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**POR FONDOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**

Enero-Septiembre, 2007

(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual <sup>1</sup>	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene-Sep	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>324,281.1</b>	<b>213,948.7</b>	<b>10,035.5</b>	<b>4,514.3</b>	<b>18,444.7</b>	<b>1,364.8</b>	<b>137.8</b>	<b>5,399.3</b>	<b>5,488.2</b>	<b>259,333.3</b>	<b>80.0</b>
Aguascalientes	3,932.8	2,438.3	322.8	58.0	202.9	0.0	0.0	63.7	84.1	3,169.8	80.6
Baja California	9,438.1	6,060.7	98.8	198.4	429.8	50.1	0.0	137.6	435.8	7,411.3	78.5
Baja California Sur	2,334.5	1,533.4	80.5	47.6	91.9	0.1	0.0	37.2	150.0	1,940.7	83.1
Campeche	3,263.7	2,141.5	135.1	29.1	144.0	3.9	93.0	24.1	39.6	2,610.3	80.0
Coahuila	8,015.6	5,119.5	133.1	135.1	544.7	32.9	0.0	168.5	164.4	6,298.1	78.6
Colima	2,523.3	1,572.5	175.1	33.2	115.7	27.2	0.0	31.5	72.7	2,027.8	80.4
Chiapas	12,772.2	9,491.8	100.8	84.6	268.8	2.0	0.0	75.4	137.7	10,161.0	79.6
Chihuahua	9,262.4	6,013.3	177.3	174.9	456.0	52.5	0.0	214.0	241.3	7,329.4	79.1
Distrito Federal	43,214.8	25,929.4	1,532.2	506.9	4,618.1	0.0	0.0	1,006.5	431.8	34,025.0	78.7
Durango	4,260.9	2,764.4	266.7	59.3	151.9	0.0	0.0	36.1	75.9	3,354.2	78.7
Guanajuato	12,178.7	8,196.2	287.4	193.3	647.8	0.0	0.0	177.3	219.5	9,721.6	79.8
Guerrero	6,574.1	4,694.0	96.6	74.7	193.9	1.2	0.0	45.6	90.4	5,196.4	79.0
Hidalgo	6,006.8	3,773.7	637.7	50.1	208.4	0.0	0.0	47.8	73.7	4,791.5	79.8
Jalisco	21,004.4	13,881.0	288.6	424.1	1,566.3	0.0	0.0	406.5	443.3	17,009.8	81.0
México	37,359.5	26,703.8	240.8	456.5	2,005.1	0.0	0.0	594.4	357.0	30,357.6	81.3
Michoacán	9,548.3	6,025.2	590.8	186.5	468.7	30.7	0.0	126.1	122.6	7,550.6	79.1
Morelos	4,770.4	3,072.5	258.1	43.2	198.6	0.0	0.0	89.6	53.6	3,715.5	77.9
Nayarit	3,172.3	2,065.6	246.5	36.8	105.2	0.0	0.0	21.7	96.1	2,571.8	81.1
Nuevo León	15,301.4	9,937.9	124.0	275.4	1,367.4	24.1	0.0	599.8	354.7	12,683.5	82.9
Oaxaca	7,829.4	5,135.9	661.2	87.1	165.6	1.7	1.9	54.4	56.5	6,164.3	78.7
Puebla	12,695.3	8,410.3	530.8	139.5	683.5	0.0	0.0	207.8	179.5	10,151.4	80.0
Querétaro	5,565.1	3,653.6	307.4	71.1	338.4	0.0	0.0	83.2	158.1	4,611.8	82.9
Quintana Roo	4,541.0	2,556.1	189.6	104.2	358.1	5.8	0.0	129.2	254.8	3,597.9	79.2
San Luis Potosí	6,005.5	4,012.9	290.4	107.2	355.2	0.0	0.0	96.2	62.1	4,924.0	82.0
Sinaloa	7,842.9	5,287.1	110.4	140.2	410.6	2.8	0.0	175.8	195.2	6,322.2	80.6
Sonora	10,068.4	6,904.4	86.2	146.9	423.1	59.0	0.0	148.2	233.6	8,001.5	79.5
Tabasco	14,159.9	9,407.7	278.8	77.3	304.3	0.0	21.0	80.1	49.5	10,218.8	72.2
Tamaulipas	9,929.6	6,102.4	272.0	219.9	470.0	996.2	2.6	228.4	145.8	8,437.1	85.0
Tlaxcala	3,190.7	2,180.0	216.8	13.3	58.8	0.0	0.0	14.7	26.9	2,510.7	78.7
Veracruz	17,931.6	13,003.4	356.7	206.4	731.5	67.2	19.2	190.5	262.6	14,837.5	82.7
Yucatán	5,297.7	3,335.3	431.9	83.6	242.2	7.3	0.0	63.1	92.1	4,255.5	80.3
Zacatecas	4,289.9	2,544.5	510.2	49.9	118.3	0.0	0.0	24.4	127.4	3,374.7	78.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup> La cifra **total** corresponde a la aprobada por la Cámara de Diputados, la **distribución** por Entidades Federativas fue publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del *Diario Oficial de la Federación* el día 19 de enero del 2007, es *preliminar*, debido a que depende de la recaudación tributaria registrada durante el ejercicio.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2007; SHCP.

Cuadro 6 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007  
RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
POR FONDOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS

Enero-Septiembre, 2007  
(Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB <sup>1/</sup>			FASSA <sup>2/</sup>			FAIS <sup>3/</sup>		
	Programado Ene-Sep	Ejercido Ene-Sep	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sep	Ejercido Ene-Sep	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sep	Ejercido Ene-Sep	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Sep	Ejercido Ene-Sep	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>249,640.3</b>	<b>265,976.7</b>	<b>106.5</b>	<b>139,501.8</b>	<b>153,856.1</b>	<b>110.3</b>	<b>28,550.8</b>	<b>30,434.6</b>	<b>106.6</b>	<b>28,698.8</b>	<b>28,698.8</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	2,927.3	3,241.6	110.7	1,781.4	2,085.5	117.1	427.8	437.5	102.3	109.0	109.0	100.0
Baja California	6,758.9	7,605.9	112.5	4,149.6	4,932.3	118.9	618.0	679.9	110.0	211.3	211.3	100.0
Baja California Sur	2,053.9	2,128.1	103.6	1,331.3	1,389.5	104.4	297.7	312.7	105.0	44.4	44.4	99.9
Campeche	3,011.1	3,325.4	110.4	1,764.4	2,001.3	113.4	428.7	505.0	117.8	277.1	277.1	100.0
Coahuila	6,230.8	6,834.5	109.7	4,092.1	4,659.2	113.9	565.8	600.1	106.1	232.8	232.8	100.0
Colima	2,136.9	2,277.8	106.6	1,310.3	1,424.2	108.7	338.3	364.6	107.8	70.4	70.4	100.0
Chiapas	14,350.9	14,792.8	103.1	7,335.2	7,712.4	105.1	1,377.9	1,441.0	104.6	3,271.3	3,271.3	100.0
Chihuahua	7,383.3	7,912.7	107.2	4,174.0	4,673.9	112.0	814.3	837.2	102.8	591.0	591.0	100.0
Distrito Federal	5,267.3	5,264.5	99.9	-	-	-	1,580.7	1,578.0	99.8	-	-	-
Durango	5,240.7	5,513.2	105.2	3,236.1	3,448.5	106.6	626.6	684.9	109.3	468.4	468.4	100.0
Guanajuato	10,114.9	10,597.6	104.8	5,379.1	5,846.5	108.7	1,045.4	1,053.7	100.8	1,446.9	1,447.0	100.0
Guerrero	12,508.1	13,318.3	106.5	7,115.0	7,835.4	110.1	1,463.2	1,551.8	106.1	2,242.1	2,242.1	100.0
Hidalgo	7,713.9	8,447.0	109.5	4,608.5	5,230.3	113.5	896.3	1,005.8	112.2	930.0	930.1	100.0
Jalisco	12,812.3	13,875.1	108.3	6,932.1	7,894.9	113.9	1,740.9	1,838.2	105.6	918.6	918.6	100.0
México	24,471.3	26,709.6	109.1	12,541.2	14,746.3	117.6	3,293.1	3,304.5	100.3	2,369.9	2,369.9	100.0
Michoacán	11,390.4	11,921.9	104.7	6,852.3	7,281.5	106.3	1,047.1	1,146.6	109.5	1,494.1	1,494.1	100.0
Morelos	4,270.7	4,386.8	102.7	2,597.4	2,686.2	103.4	512.1	538.5	105.2	331.0	331.0	100.0
Nayarit	3,405.9	3,584.1	105.2	2,111.0	2,248.3	106.5	416.1	451.6	108.5	243.9	243.9	100.0
Nuevo León	7,861.1	8,258.6	105.1	4,652.8	5,003.2	107.5	830.8	875.9	105.4	276.9	276.9	100.0
Oaxaca	15,032.1	15,863.2	105.5	9,391.6	10,070.4	107.2	1,156.2	1,308.5	113.2	2,764.2	2,764.2	100.0
Puebla	12,063.2	12,787.3	106.0	6,145.8	6,784.7	110.4	1,097.5	1,180.3	107.5	2,253.9	2,253.9	100.0
Querétaro	4,113.9	4,438.9	107.9	2,241.4	2,528.8	112.8	566.4	603.4	106.5	386.9	386.9	100.0
Quintana Roo	3,245.1	3,464.4	106.8	1,919.9	2,100.6	109.4	445.8	482.0	108.1	203.6	203.6	100.0
San Luis Potosí	7,186.3	7,842.2	109.1	4,329.6	4,913.1	113.5	626.4	695.2	111.0	1,005.8	1,005.8	100.0
Sinaloa	6,319.6	6,647.6	105.2	3,703.7	3,857.6	104.2	691.3	862.1	124.7	468.8	468.8	100.0
Sonora	6,170.4	6,827.1	110.6	3,580.5	4,221.1	117.9	818.0	830.5	101.5	278.2	278.2	100.0
Tabasco	5,921.2	6,151.4	103.9	3,202.5	3,381.0	105.6	720.8	769.9	106.8	770.4	770.4	100.0
Tamaulipas	8,184.0	8,931.5	109.1	5,039.0	5,784.1	114.8	1,051.9	1,050.7	99.9	469.8	469.8	100.0
Tlaxcala	3,020.8	3,214.4	106.4	1,802.8	1,969.7	109.3	388.7	414.3	106.6	239.4	239.4	100.0
Veracruz	18,832.9	19,599.8	104.1	10,587.4	11,118.9	105.0	1,623.9	1,850.7	114.0	3,169.8	3,169.8	100.0
Yucatán	4,910.7	5,090.3	103.7	2,602.5	2,765.7	106.3	624.0	637.4	102.2	607.2	607.2	100.0
Zacatecas	4,730.6	5,123.4	108.3	2,991.5	3,260.9	109.0	419.1	542.1	129.3	552.0	552.0	100.0

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2/</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3/</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4/</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5/</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6/</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

<sup>8/</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2007, SHCP.

Cuadro 6 B

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007**  
**RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**POR FONDOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**  
 Enero-Septiembre, 2007  
 (Millones de pesos corrientes)

Concluye

Entidad Federativa	FAM <sup>4./</sup>			FAFM <sup>5./</sup>			FASP <sup>6./</sup>			FAETA <sup>7./</sup>			FAFEF <sup>8./</sup>			Avance % Ejercido vs Programado
	Programado Ene-Sep	Ejercido Ene-Sep	Avance % Ejercido vs Programado													
<b>TOTAL</b>	<b>7,688.0</b>	<b>7,688.0</b>	<b>100.0</b>	<b>24,511.7</b>	<b>24,511.7</b>	<b>100.0</b>	<b>4,500.0</b>	<b>4,500.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2,796.5</b>	<b>2,894.7</b>	<b>103.5</b>	<b>13,392.8</b>	<b>13,392.8</b>	<b>100.0</b>	
Agua Calientes	114.7	114.7	100.0	254.5	254.5	100.0	68.4	68.4	100.0	42.4	43.0	101.5	129.1	129.1	100.0	
Baja California	235.2	235.2	100.0	679.0	679.0	100.0	185.3	185.3	100.0	87.5	89.9	102.8	593.1	593.1	100.0	
Baja California Sur	60.4	60.4	100.0	122.3	122.3	100.0	83.4	83.4	100.0	28.0	29.0	103.7	86.3	86.3	100.0	
Campeche	92.3	92.3	100.0	179.8	179.8	100.0	68.8	68.8	100.1	44.9	46.0	102.4	155.2	155.2	100.0	
Coahuila	182.4	182.4	100.0	595.6	595.6	100.0	128.2	128.2	100.0	115.7	117.9	101.9	318.3	318.3	100.0	
Colima	79.1	79.1	100.0	135.2	135.2	100.0	67.2	67.2	100.0	31.0	31.8	102.4	105.4	105.4	100.0	
Chiapas	474.9	474.9	100.0	1,020.9	1,020.9	100.0	191.2	191.2	100.0	141.4	142.9	101.1	538.0	538.0	100.0	
Chihuahua	222.0	222.0	100.0	770.5	770.5	100.0	154.4	154.4	100.0	93.1	99.7	107.0	564.1	564.1	100.0	
Distrito Federal	267.7	267.7	100.0	2,030.9	2,030.9	100.0	284.3	284.3	100.0	-	-	-	1,103.7	1,103.7	100.0	
Durango	149.3	149.3	100.0	358.6	358.6	100.0	108.7	108.7	100.0	45.4	47.1	103.8	247.6	247.6	100.0	
Guanajuato	300.8	300.8	100.0	1,163.3	1,163.3	100.0	162.8	162.8	100.0	115.5	122.4	106.0	501.0	501.0	100.0	
Guerrero	356.6	356.6	100.0	738.9	738.9	100.0	137.2	137.2	100.0	97.4	98.6	101.3	357.7	357.7	100.0	
Hidalgo	275.7	275.7	100.0	557.8	557.8	100.0	111.5	111.4	100.0	60.5	62.4	103.1	273.6	273.6	100.0	
Jalisco	325.7	325.7	100.0	1,602.0	1,602.0	100.0	205.9	205.9	100.0	145.3	148.0	101.8	941.7	941.7	100.0	
México	596.5	596.5	100.0	3,327.3	3,327.3	100.0	364.3	364.3	100.0	356.1	377.9	106.1	1,622.9	1,622.9	100.0	
Michoacán	318.4	318.4	100.0	938.6	938.6	100.0	167.1	167.1	100.0	116.4	119.1	102.3	456.4	456.4	100.0	
Morelos	146.7	146.7	100.0	382.7	382.7	100.0	96.5	96.5	100.0	53.6	54.4	101.4	150.7	150.7	100.0	
Nayarit	122.8	122.8	100.0	225.2	225.2	100.0	86.5	86.5	99.9	40.5	45.8	113.1	159.9	159.9	100.0	
Nuevo León	237.2	237.2	100.0	1,001.2	1,001.2	100.0	173.8	173.8	100.0	75.4	77.4	102.6	612.9	612.9	100.0	
Oaxaca	362.6	362.6	100.0	832.5	832.5	100.0	144.4	144.4	100.0	65.3	65.3	100.0	315.4	315.4	100.0	
Puebla	401.7	401.7	100.0	1,282.2	1,282.2	100.0	172.2	172.3	100.0	118.3	120.7	102.0	591.6	591.6	100.0	
Querétaro	202.2	202.2	100.0	380.7	380.7	100.0	84.2	84.2	99.9	44.4	44.8	101.0	207.7	207.7	100.0	
Quintana Roo	138.0	138.0	100.0	274.2	274.2	100.0	82.9	82.9	100.0	55.7	58.0	104.1	125.1	125.1	100.0	
San Luis Potosí	184.7	184.7	100.0	573.4	573.4	100.0	132.5	132.5	100.0	70.1	73.8	105.2	263.8	263.8	100.0	
Sinaloa	194.8	194.8	100.0	618.0	618.0	100.0	129.6	129.6	100.0	125.8	129.0	102.6	387.7	387.7	100.0	
Sonora	188.0	188.0	100.0	570.7	570.7	100.0	185.7	185.7	100.0	124.7	128.2	102.8	424.7	424.7	100.0	
Tabasco	245.5	245.5	100.0	472.5	472.5	100.0	105.9	105.9	100.0	77.8	80.6	103.6	325.7	325.7	100.0	
Tamaulipas	230.7	230.7	100.0	719.7	719.7	100.0	169.3	169.3	100.0	102.2	105.7	103.4	401.4	401.4	100.0	
Tlaxcala	117.8	117.8	100.0	254.9	254.9	100.0	59.3	59.3	100.0	35.9	37.0	103.0	122.0	122.0	100.0	
Veracruz	526.1	526.1	100.0	1,691.1	1,691.1	100.0	221.3	221.3	100.0	174.5	183.2	105.0	838.9	838.9	100.0	
Yucatán	201.1	201.1	100.0	433.0	433.0	100.0	94.0	94.0	100.0	71.6	74.6	104.2	277.5	277.5	100.0	
Zacatecas	136.7	136.7	100.0	324.2	324.1	100.0	73.2	73.2	100.0	40.0	40.5	101.2	193.9	193.9	100.0	

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1./</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2./</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3./</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4./</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5./</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6./</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7./</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

<sup>8./</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Tercer Trimestre del 2007, SHCP.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007  
PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (RAMO 23)  
POR FONDOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**

Enero-Septiembre, 2007

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	FIES <sup>1</sup>	FEIEF <sup>2</sup>	Otros <sup>3</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>8,750.4</b>	<b>662.6</b>	<b>6,375.7</b>	<b>1,712.1</b>
Aguascalientes	66.8	7.5	36.5	22.8
Baja California	153.6	18.1	87.6	47.9
Baja California Sur	43.5	4.7	22.7	16.1
Campeche	60.3	6.7	32.6	21.0
Coahuila	139.3	16.3	79.1	43.8
Colima	44.9	4.9	23.6	16.5
Chiapas	283.6	29.4	142.3	111.9
Chihuahua	159.5	18.8	91.0	49.7
Distrito Federal	690.1	84.4	408.5	197.2
Durango	77.4	8.7	42.4	26.3
Guanajuato	156.4	25.4	122.9	8.1
Guerrero	128.3	14.7	71.4	42.2
Hidalgo	102.5	11.7	56.9	33.9
Jalisco	353.5	42.5	205.8	105.2
México	680.5	82.4	398.9	199.2
Michoacán	162.0	18.9	91.7	51.3
Morelos	85.0	9.7	47.1	28.2
Nayarit	58.5	6.5	31.4	20.6
Nuevo León	262.2	31.4	152.2	78.5
Oaxaca	139.9	16.1	78.1	45.6
Puebla	222.8	26.4	127.9	68.5
Querétaro	94.8	10.9	52.9	30.9
Quintana Roo	69.0	7.8	37.7	23.5
San Luis Potosí	106.1	12.2	59.1	34.8
Sinaloa	139.4	16.4	79.2	43.9
Sonora	141.2	16.6	80.3	44.3
Tabasco	255.3	30.7	148.5	76.1
Tamaulipas	153.4	18.0	87.2	48.2
Tlaxcala	60.7	6.8	32.8	21.1
Veracruz	331.9	39.6	191.8	100.5
Yucatán	89.2	10.2	49.5	29.5
Zacatecas	72.0	8.1	39.2	24.7
Falta Distribuir	3,167.0		3,167.0	

<sup>1</sup> Fideicomiso para Infraestructura en los Estados *derivado de excedentes petroleros*.

<sup>2</sup> Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas *derivado de excedentes petroleros*.

<sup>3</sup> Para este año incluye el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2007; SHCP.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007  
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
POR DEPENDENCIAS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS**

Enero-Septiembre, 2007

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación <sup>1</sup>	Comisión Nacional del Agua
<b>TOTAL</b>	<b>36,558.5</b>	<b>27,538.7</b>	<b>7,677.6</b>	<b>1,342.3</b>
Aguascalientes	535.5	436.1	99.4	0.0
Baja California	1179.1	930.2	144.5	104.3
Baja California Sur	348.1	218.7	96.9	32.5
Campeche	623.2	457.4	152.1	13.7
Coahuila	832.3	654.0	150.1	28.2
Colima	716.7	568.0	117.9	30.8
Chiapas	1390.5	834.6	536.2	19.6
Chihuahua	1192.4	900.7	235.2	56.5
Distrito Federal	85.3	0.5	84.9	0.0
Durango	742.4	516.4	165.7	60.3
Guanajuato	982.7	729.4	240.8	12.4
Guerrero	1365.2	1007.7	344.6	12.9
Hidalgo	1212.0	901.6	213.0	97.3
Jalisco	2188.5	1903.1	260.7	24.7
México	1311.6	1082.1	220.1	9.4
Michoacán	1553.7	1261.3	270.7	21.7
Morelos	573.4	455.3	105.1	13.0
Nayarit	761.5	547.3	172.9	41.3
Nuevo León	2122.2	1971.9	137.2	13.1
Oaxaca	1151.3	704.2	421.8	25.3
Puebla	2320.6	2008.7	277.2	34.7
Querétaro	776.0	629.7	127.7	18.6
Quintana Roo	395.7	266.8	114.1	14.8
San Luis Potosí	1089.8	879.6	157.0	53.3
Sinaloa	2300.2	1789.0	283.0	228.2
Sonora	1218.8	839.0	247.7	132.0
Tabasco	1016.1	836.5	170.9	8.7
Tamaulipas	1303.1	957.9	241.9	103.3
Tlaxcala	482.1	369.8	101.1	11.2
Veracruz	1841.5	1326.7	434.4	80.4
Yucatán	1079.3	858.5	196.9	23.9
Zacatecas	913.6	696.0	201.5	16.1
No distribuable	954.2		954.2	

<sup>1</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2007; SHCP.

**Gasto Público Pagado por Niveles Institucionales, Enero - Septiembre 2007**  
(Millones de pesos corrientes)

Dependencias y Entidades	Gasto Total Anual 2007	Programado 2007	Enero-Septiembre*						
			Millones de pesos		Estructura %	Diferencia Obs/Prog		Avance %	Var. Real %
			Observado			Absoluta	Porcentual		
			2006*	2007*	Pesos	%			
<b>GASTO NETO PAGADO</b>	<b>2,051,310.3</b>	<b>1,515,813.9</b>	<b>1,394,250.3</b>	<b>1,494,792.2</b>	<b>100.0</b>	<b>-21,021.7</b>	<b>-1.4</b>	<b>72.9</b>	<b>3.1</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE PAGADO</b>	<b>1,451,919.2</b>	<b>1,060,198.3</b>	<b>936,351.9</b>	<b>1,038,189.9</b>	<b>69.5</b>	<b>-22,008.4</b>	<b>-2.1</b>	<b>71.5</b>	<b>6.6</b>
<b>GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>992,199.6</b>	<b>731,333.9</b>	<b>637,244.2</b>	<b>712,031.6</b>	<b>47.6</b>	<b>-19,302.3</b>	<b>-2.6</b>	<b>71.8</b>	<b>7.4</b>
Ramos Poderes y Autónomos	40,988.6	29,249.5	32,013.2	29,309.2	2.0	59.7	0.2	71.5	-12.0
Ramos Administrativos	544,550.8	406,697.2	335,201.1	372,855.5	24.9	-33,841.7	-8.3	68.5	6.9
Ramos Generales	615,762.4	455,233.9	410,510.4	467,754.9	31.3	12,521.0	2.8	76.0	9.5
<b>menos:</b>									
Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo	209,102.2	159,846.7	140,480.4	157,888.0	10.6	-1,958.8	-1.2	75.5	8.0
<b>ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO</b>	<b>668,821.8</b>	<b>488,711.1</b>	<b>439,588.1</b>	<b>484,046.3</b>	<b>32.4</b>	<b>-4,664.8</b>	<b>-1.0</b>	<b>72.4</b>	<b>5.9</b>
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>599,391.1</b>	<b>455,615.6</b>	<b>457,898.4</b>	<b>456,602.3</b>	<b>30.5</b>	<b>986.7</b>	<b>0.2</b>	<b>76.2</b>	<b>-4.1</b>
<b>GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>548,641.0</b>	<b>417,940.2</b>	<b>425,038.2</b>	<b>420,362.9</b>	<b>28.1</b>	<b>2,422.7</b>	<b>0.6</b>	<b>76.6</b>	<b>-4.9</b>
Intereses, Comisiones y Gasto	185,185.6	125,506.4	110,046.6	119,358.9	8.0	-6,147.5	-4.9	64.5	4.3
Programa de Apoyo Financiero	27,174.3	26,343.7	38,600.1	27,182.0	1.8	838.3	3.2	100.0	-32.3
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	324,281.1	254,090.1	269,184.1	259,333.3	17.3	5,243.2	2.1	80.0	-7.4
ADEFAS	12,000.0	12,000.0	7,207.4	14,488.7	1.0	2,488.7	20.7	120.7	93.3
<b>ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO</b>	<b>50,750.1</b>	<b>37,675.4</b>	<b>32,860.2</b>	<b>36,239.4</b>	<b>2.4</b>	<b>-1,436.0</b>	<b>-3.8</b>	<b>71.4</b>	<b>6.0</b>
Intereses, Comisiones y Gasto	50,750.1	37,675.4	32,860.2	36,239.4	2.4	-1,436.0	-3.8	71.4	6.0
PEMEX	41,495.6	6,108.1	28,153.1	31,150.6	2.1	25,042.5	410.0	75.1	6.4
CFE	9,254.5	31,567.3	4,707.1	5,088.8	0.3	-26,478.5	-83.9	55.0	3.9
<b>Gasto Primario</b>									
<b>Gasto Federal Descentralizado</b>	<b>696,501.8</b>	<b>530,874.1</b>	<b>536,546.5</b>	<b>541,123.9</b>	<b>36.2</b>	<b>10,249.8</b>	<b>1.9</b>	<b>77.7</b>	<b>-3.0</b>
Ramo 33 Aportaciones Federales	332,298.1	249,640.3	252,989.7	265,976.7	17.8	16,336.4	6.5	80.0	1.1
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para Educación	39,922.6	27,143.8	14,372.6	15,813.9	1.1	-11,329.8	-41.7	39.6	5.8
Ramo 28 Participaciones	324,281.1	254,090.1	269,184.1	259,333.3	17.3	5,243.2	2.1	80.0	-7.4

Nota: Las variaciones reales aquí citadas, pueden variar, debido al redondeo de las cifras.

\* Las cifras se expresan en términos de pagado.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2007; SHCP.

**Gasto Programable Pagado del Sector Público Presupuestario, en Clasificación Funcional y Económica,  
Enero - Septiembre, 2007  
(Millones de pesos corrientes)**

	Enero-Septiembre*				
	Millones de pesos		Var. real	Estructura %	
	2006	2007 <sup>P</sup>	2007	2006	2007
<b>Gasto Programable Pagado</b>	<b>1,076,832.3</b>	<b>1,196,077.9</b>	<b>6.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Funciones de gestión gubernamental</b>	<b>100,074.1</b>	<b>103,484.1</b>	<b>-0.6</b>	<b>9.3</b>	<b>8.7</b>
Gasto corriente	74,600.0	76,196.2	-1.8	6.9	6.4
Gasto de inversión	2,897.3	4,739.7	57.3	0.3	0.4
Transferencias	22,576.9	22,548.3	-4.0	2.1	1.9
Corrientes	18,747.4	16,666.3	-14.5	1.7	1.4
De capital	3,829.5	5,881.9	47.7	0.4	0.5
<b>Funciones de desarrollo social</b>	<b>680,059.7</b>	<b>739,414.2</b>	<b>4.5</b>	<b>63.2</b>	<b>61.8</b>
Gasto corriente	269,882.8	293,212.3	4.4	25.1	24.5
Gasto de inversión	5,466.6	5,717.6	0.5	0.5	0.5
Transferencias	404,710.4	440,484.4	4.6	37.6	36.8
Corrientes	305,750.1	349,648.7	9.9	28.4	29.2
De capital	98,960.3	90,835.6	-11.8	9.2	7.6
<b>Funciones productivas</b>	<b>296,698.4</b>	<b>353,179.6</b>	<b>14.4</b>	<b>27.6</b>	<b>29.5</b>
Gasto corriente	179,679.1	191,380.7	2.4	16.7	16.0
Gasto de inversión	46,589.8	83,579.4	72.5	4.3	7.0
Transferencias	70,429.5	78,219.5	6.8	6.5	6.5
Corrientes	50,384.9	56,377.1	7.6	4.7	4.7
De capital	20,044.6	21,842.4	4.8	1.9	1.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P: Preeliminar

\* El gasto programable pagado, no considera los diferimientos de pagos, que incluye el gasto neto devengado.

Fuente: Elaborado por el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados**, con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2007; SHCP.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
H. Cámara de Diputados  
LX Legislatura  
Noviembre 2007  
[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)